# Boletín Anticorrupción en Coahuila

Año 2019 · Volumen V

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

# INTRODUCCIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado Coahuila de Zaragoza, a través de la Dirección de Vinculación Interinstitucional, presenta el Quinto Boletín Anticorrupción del 2019, el cual tiene como objetivo informar a la sociedad en general sobre el trabajo legislativo que se realizó en materia anticorrupción en el ámbito de septiembre y octubre del año en la fracción IV del artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En este boletín, se presentan de manera cronológica las Iniciativas con Proyecto de Decreto y los Puntos de Acuerdo propuestos en el quinto bimestre del presente año, relacionados con el funcionamiento e integración del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, así como los trámites realizados con respecto a estos.

Otros componentes de este boletín son los Puntos de Acuerdo aprobados por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los dictámenes y decretos, resultado del trabajo legislativo en el Honorable Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

Este boletín continúa con el monitoreo legislativo Nacional de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados de los meses de septiembre y octubre en materia anticorrupción y temas relacionados que son de interés para la sociedad, así como para los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

También se continúa con el monitoreo de medios de comunicación impresos, en el que se dan a conocer las actividades más relevantes del Sistema Anticorrupción del Estado que se han difundido durante el periodo de septiembre a octubre de este año.



Lic. Mauricio Contreras Montoya Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica

Lic. Amparo Ruiz Montes
Directora de Vinculación
Interinstitucional

Lic. Graciela Padilla Hernández Lic. Cyntia Moncada Siller Edición y Diseño

# Ámbito Estatal

#### Acuerdo

De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo a la iniciativa ciudadana que crea la nueva Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus municipios.

**Planteada por**: el C. Erick Rodrigo Valdez Rangel.

Turnada a Comisión: 12 de junio del 2019.

#### Acuerdo

**Primero.-** Esta comisión determina que la iniciativa ciudadana que crea la nueva Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus municipios, planteada por el C. Erick Rodrigo Valdez Rangel, no cumple con los requisitos previstos en las fracciones II y IV del artículo 42, de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Segundo.-** A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 fracción II numerales 2, 3, 4, 5 y 7, y demás relativos y aplicables de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila, y en virtud de que el promovente no proporcionó un domicilio para estos efectos, notifíquese al interesado el resolutivo de este acuerdo en estrados.

Sentido de la votación: Se aprobó por unanimidad de votos.

#### 11 de septiembre del 2019

#### Punto de acuerdo

Presentado por:

Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, conjuntamente con las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional.

#### Acuerdo:

**Único.-** Se exhorta a todas las dependencias y entidades de los tres poderes de gobierno, así como a los organismos públicos autónomos y a los 38 municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza para que continúen con el proceso de actualización de la información pública de oficio en sus sitios web y en la Plataforma Nacional de Transparencia, sin menoscabo del proceso de verificación que actualmente ejecuta el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, a fin de evitar incumplimiento en sus obligaciones en la materia.

Sentido de la votación: No fue presentada como de urgente y obvia resolución.

Estatus: Se turnó a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

#### 11 de septiembre de<u>l 2019</u>

#### Punto de acuerdo

Presentado por:

Diputada María Eugenia Cázares Martínez, conjuntamente con las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional".



#### Acuerdo

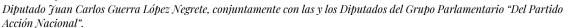
**Único.-** Esta H. Pleno solicita a la Secretaría de Finanzas que, de conformidad a las normas en materia de transparencia y contabilidad gubernamental, cumpla con lo siguiente:

- 1) La entrega de un informe detallado a esta Soberanía sobre el destino y aplicación del presupuesto identificado bajo la partida "Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo, por la cantidad de \$2,762,668,638.09; y,
- 2) Una vez agotados los plazos que confiere la Auditoría Superior de la Federación en base a la ley, informe sobre el cumplimiento a las observaciones realizadas al gobierno del Estado por parte de la ASEF, por el monto de \$1056 millones de pesos.

Sentido de la votación: Se desechó por mayoría de votos.

#### **Acuerdo**

Presentado por:





#### Acuerdo

Único.- Que este H. Pleno del Congreso Exhorte al Contralor Municipal de Arteaga Coahuila, así como al Fiscal Anticorrupción del Estado de Coahuila, a que inicien una investigación por los posibles actos de corrupción o nepotismo cometidos por el alcalde Everardo Durán Flores, y de quien o quienes resulten responsables, a fin de que se determine su grado de responsabilidad en su conducta desplegada por la contratación de familiares consanguíneos y por afinidad, para el desempeño de trabajos en la administración pública municipal que encabeza, esto al incumplir con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, toda vez que esto puede ser constitutivo de una falta administrativa grave o inclusive delictiva, la cual debe ser sancionada.

Sentido de la votación: Se aprobó por mayoría de votos.

**Estatus:** Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Contralor Municipal de Arteaga Coahuila, y al Fiscal Anticorrupción del Estado de Coahuila.

#### 18 de septiembre del 2019

#### Punto de acuerdo

Presentado por:

Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional.

#### Acuerdo:

**Primero.-** Se exhorta a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de esta Soberanía, así como al titular de la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado, con el fin de que inicien a la brevedad las investigaciones relativas a los posibles actos de Nepotismo suscitados en la administración de Jorge Zermeño Infante, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

**Segundo.-** Se exhorta enérgicamente a la Contraloría interna del Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza,con el fin de que inicie a la inmediatamente las investigaciones relativas a los posibles actos de Nepotismo suscitados en la administración de Jorge Zermeño Infante, Presidente Municipal del referido Ayuntamiento; y en su caso, realice las observaciones, recomendaciones e inicie los procedimientos que resulten, informando de los resultados a esta Soberanía a la brevedad posible.

Sentido de la votación: Se aprobó por unanimidad de votos.

**Estatus:** Se formularon comunicaciones mediante las cualesse enviaron a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública y a la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Torreón.

#### 25 de septiembre del 2019

#### Iniciativa

Presentado por:

Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares.



Que adiciona el artículo 120 bis a la Ley Orgánica del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en materia del fortalecimiento de la transparencia de los trabajos realizados dentro de las Sesiones de las Comisiones del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Estatus: Turnada a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.



#### Iniciativa

Presentado por:

Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 66 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado. En relación al acceso a la información, y a la investigación de los asuntos a tratar en las reuniones, en particular, en la Junta de Gobierno.

Estatus: Turnada a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

#### 25 de septiembre del 2019

#### Iniciativa

Presentado por:

Diputada María Eugenia Cázares, conjuntamente con los diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional".



Que adiciona un segundo párrafo, recorriendo el que actualmente ocupa esa posición al tercer lugar, modificando a la vez su contenido, del artículo 108 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se establezca que cuando se acuerde la consulta de la información en su sitio, debido al volumen, se concedan plazos de consulta amplios y la posibilidad de que el ingresado se acompañe de otras personas para su ayuda.

Estatus: Turnada a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

#### 25 de septiembre del 2019

#### Punto de acuerdo

Presentado por:

Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urqizo".

#### Acuerdo:

**Único.-** Que esta LXI Legislatura envié un exhorto a los contralores y síndicos de los 38 municipios del Estado, a fin de solicitarles que cumplan su función como lo marca la ley, y en caso de que detecten casos de nepotismo y corrupción, los denuncien ante la Fiscalía Estatal Anticorrupción, con el fin de que esos servidores públicos puedan ser castigados conforme a derecho.

Sentido de la votación: Se aprobó por unanimidad de votos.

**Estatus:** Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a los Contralores y Síndicos de los 38 Municipios del Estado.

#### 25 de septiembre del 2019

#### Acuerdo

Presentado por:

Las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera.



#### Acuerdo

**Único.-** Esta soberanía estimula a los Ayuntamientos del Estado a continuar elaborando supresupuesto de egresos, con las mejores prácticas de contabilidad gubernamental, a fin de mantener a Coahuila como líder en cumplimiento del índice de información presupuestal municipal.

Sentido de la votación: Se aprobó por unanimidad de votos.

Estatus: Se formularon comunicaciones mediante las cuales se enviaron a los 38 Municipios del Estado.



# Correspondencia y documentación recibida por el H. Congreso Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

Escrito de la Síndica de Vigilancia del Ayuntamiento de Torreón, mediante el cual denuncia una serie de irregularidades presentadas en el proceso de presentación, discusión y aprobación de la Ley de Ingresos del Municipio de Torreón para el Ejercicio 2020.

Estatus: Se turnó a la Comisión de Hacienda.

#### 2 de octubre del 2019

#### **Iniciativa**

Presentado por:

Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, del Partido Acción Nacional".



Que adiciona un cuarto párrafo al artículo 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, para prohibir a los servidores públicos que realicen prácticas de nepotismo.

Estatus: Turnada a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

#### 2 de octubre de 2019

Iniciativa

Presentado por: Las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos.

Para adicionar el artículo 57 y el artículo 57 ter, a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con el fin de que las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, se consideren como faltas administrativas graves de los servidores públicos.

Estatus: Turnada a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

#### 2 de octubre de 2019

#### Punto de Acuerdo

Presentado por: Diputado José Benito Ramírez Rosas.



#### Acuerdo

**Único.-** Llámese a comparecer al secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, Blas José Flores Dávila, para que, de manera pormenorizada, informe a esta soberanía sobre la aplicación y pago de la creciente "mega deuda" que, por más de 35 mil millones de pesos, contrajo, presuntamente de manera ilícita, la administración del ex gobernador Humberto Moreira Valdés.

Sentido de la votación: No fue presentada como de urgente y obvia resolución.

Estatus: Se turnó a la Comisión de Finanzas.

#### **Punto de Acuerdo**

Presentado por:

Diputada María Eugenia Cázares Martínez, conjuntamente con los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del "Partido Acción Nacional".



#### Acuerdo:

**Único.-** Que este H. Pleno solicite a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas que investigue los contratos que se detallan en la presente, y en su momento, informe los resultados a esta Legislatura.

Sentido de la votación: No fue presentada como de urgente y obvia resolución.

Estatus: Se turnó a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública.

#### 2 de octubre de 2019

#### **Pronunciamiento**

Presentado por:

Las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga.



#### Motivo

"Día Internacional del Acceso Universal a la Información", que se conmemora el 28 de septiembre, establecido por la UNESCO desde el año 2016.

16 de octubre de 2019



Correspondencia y documentación recibida por el H. Congreso Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

Copia de oficio de la Directora General de Política de Crédito, dirigido a la responsable de la Unidad de Atención de Transparencia de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual le envía la información de la deuda pública del Estado al cierre del mes de septiembre del 2019.

Estatus: Turnada a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública.

Escrito que presentan diversos regidores y síndicos de mayoría y minoría del Ayuntamiento de Parras, mediante el cual hacen señalamientos respecto al alcalde y varios funcionarios de la administración de dicho Municipio, por considerarlo como acto de nepotismo.

Estatus: Turnado a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

#### **Punto de Acuerdo**

Presentado por:

Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo".



#### Acuerdo

Único.- Que la presente proposición con punto de acuerdo, sea turnada a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de este H. Congreso, a efecto de que determine si es necesario solicitarle a la Auditoría Superior del Estado la realización de una auditoria extraordinaria sobre el manejo del Fondo de Ahorro de la sección sindical número 5 del SNTE conforme a los hechos aquí narrados, así como a la solicitud que ya existe en este propio congreso y que fue presentada por un grupo de docentes inconformes en el manejo de los recursos. Así mismo, que esta misma comisión legislativa, analice la posibilidad de solicitar al Pleno, la comparecencia de los funcionarios de dicha organización sindical que tienen que ver en el manejo de recursos de este fondo de ahorro.

Sentido de la votación: No fue presentada como de urgente y obvia resolución.

Estatus: Se turnó a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública.

#### 16de octubre del 2019

#### Punto de acuerdo

Presentado por:

Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda,de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática"

#### Acuerdo

**Primero.**- Se exhorta nuevamente al presidente municipal de General Cepeda, Juan Gilberto Salas Aguirre, así como a la administración centralizada del municipio, a que realicen sus actividades con total apego al ordenamiento jurídico mexicano, y entregue la información completa, necesaria y pertinente a las y los síndicos y regidores del municipio, para que puedan realizar sus funciones tal y como lo mandata la constitución.

**Segundo.-** Se explique con claridad, cual es el monto mensual que deben recibir los síndicos y regidores del ayuntamiento por concepto de dietas y cuáles son las razones de las variaciones en las mismas, dado el hecho que no se ha modificado el número de sesiones mensuales.

**Tercero.-** Se exhorta al Ayuntamiento de General Cepeda a que publique en el portal de transparencia la información completa referente a los currículos vitae de todos los funcionarios públicos de la administración así como su remuneración mensual de forma clara y precisa.

Sentido de la votación: Se aprobó por unanimidad de votos.

**Estatus:** Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Presidente Municipal de General Cepeda, el Punto de Acuerdo.

#### 16 de octubre de 2019

#### Punto de Acuerdo

Presentado por:

Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván conjuntamente con los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del "Partido Acción Nacional".



#### Acuerdo:

**Único.-** Este H. Pleno, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, exhorte a la Auditoria Superior del Estado para que audite la operación y eficiencia, en el gasto de lo recaudado como resultado de las aportaciones que realizan los ciudadanos en el pago de los derechos de control vehicular en cuanto a los conceptos de fomento a la educación y a la seguridad pública; y rinda un informe ante la Comisión antes mencionada y la Comisión de Finanzas de este H. Congreso del Estado en relación a los recursos obtenidos por estos conceptos, correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018.

Sentido de la votación: No fue presentada como de urgente y obvia resolución.

Estatus: Se turnó a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública.



#### Correspondencia y documentación recibida por el H. Congreso Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

Escrito del C Juan Manuel Moreno González Síndico Municipal del Ayuntamiento de Cuatro Ciénegas, mediante el cual manifiesta una serie de irregularidades e inconformidades sobre el actuar de varios funcionarios municipales en el cumplimiento de su función, asimismo, solicita se le ponga la debida atención a la revisión de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

Estatus: Se turnó a las Comisiones de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas y de Hacienda.

#### 23 de octubre de 2019



#### Iniciativa

Presentado por:

Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional".

Que reforma los párrafos primero y quinto del artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila.

Estatus: Turnada a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública.

#### 23 de octubre de 2019

#### Iniciativa



Presentado por:

Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional".

Se modifica el contenido de la fracción IX del artículo 31, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila, con objeto de establecer el deber de la SEFIR de expedir manuales y lineamientos para prevenir y sancionar el nepotismo".

Estatus: Turnada a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

#### 23 de octubre de 2019



#### Dictamen

**Presentado por:** La Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por la que se adiciona un tercer párrafo al inciso b) de la Fracción I del artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Respecto a los requisitos para los integrantes de la Comisión de Selección, que deberán ser los mismos del Secretario Técnico.

**Planteada por:** Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

Fecha de lectura de la Iniciativa: 16 de octubre de 2018.

**Sentido de la votación:** Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general, y en lo particular, así como en los términos que fue leído.

Decreto No 372.

Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado: Pendiente su publicación.



#### Iniciativa

Presentado por:

Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo".

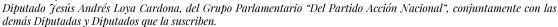
Se modifican los artículos 50 fracción V, 78 y 79 a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas para el Estado de Coahuila, en relación a combatir y sancionar con mayor rigidez los actos de corrupción y tráfico de influencias, pero ahora desde el tema de la prestación de un servicio o la contratación de una obra

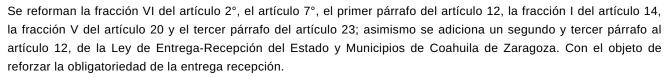
Estatus: Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte.

#### 23 de octubre de 2019

#### Iniciativa

Presentado por:





Estatus: Turnada a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

### 30 de octubre de 2019

#### Dictamen



Presentado por:

La Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada conjuntamente por el diputado Edgar Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria "General Francisco L. Urquizo", y el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona del grupo parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual se denuncian actos de nepotismo, conflicto de intereses y otras irregularidades en el municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila.

#### Acuerdo

**Único.-** Se exhorta a los integrantes del Ayuntamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila, a que resuelvan sus diferencias conforme lo establece el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y cumplan cada uno con sus obligaciones que le corresponden conforme a su encargo, con estricto apego a las disposiciones constitucionales y legales aplicables.

Sentido de la votación: Se aprobó por unanimidad de votos y en los términos que fue leído.

#### **Pronunciamiento**

Presentado por:

Las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jesús Andrés Loya Cardona.



#### Motivo

"En reconocimiento a quienes integran el Sistema Estatal Anticorrupción de Coahuila, por posicionar a Coahuila como uno de los Estados con menos percepción de corrupción en territorio nacional".

# Ámbito Federal



#### Iniciativa

Presentado por: Diputado Carlos Sánchez Barrios, Morena.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y General de Responsabilidades Administrativas, en materia de combate a la corrupción.

Estatus: Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5357-IV, martes 3 de septiembre de 2019. (2016).

#### 5 de septiembre de 2019

#### **Punto de Acuerdo**

Presentado por:

Integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.



#### Acuerdo:

**Primero.-** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que dé seguimiento puntual y fiscalice el programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro, toda vez que se han detectado irregularidades y opacidad.

**Segundo.-** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Consejo Nacional de Evaluación para la Política de Desarrollo Social para que realice un estudio sobre el programa Jóvenes Construyendo del Futuro, a fin de evaluar su efectividad en el combate de la pobreza y en el desarrollo social.

Estatus: Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5359-V, jueves 5 de septiembre de 2019. (1354).

#### 5 de septiembre de 2019



#### Iniciativa

Presentado por:

Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano; y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

Que reforma y adiciona los artículos 22, 74 y 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para favorecer la autonomía en el organismo encargado de desarrollar y administrar la inteligencia financiera en materia de combate a la corrupción, el lavado de dinero y el terrorismo.

Estatus: Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5359-II, jueves 5 de septiembre de 2019. (2034).

#### 5 de septiembre de 2019

#### **Punto de Acuerdo**

Presentado por:

Diputada Laura Imelda Pérez Segura, Morena



#### Acuerdo:

**Único.-** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente, a la Auditoría Superior de la Federación para que, a la brevedad posible, dentro del marco de su autonomía técnica y de gestión, realice una exhaustiva auditoría respecto de los recursos ejercidos para el programa social conocido como "A Toda Máquina", instaurado en el estado de Jalisco.

Estatus: Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5359-V, jueves 5 de septiembre de 2019. (1357).



#### Iniciativa

Presentado por:

Diputada Gloria Romero León, PAN y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de requisitos para ser comisionado del INAI, y con el propósito de garantizar la paridad de género en su integración.

**Estatus:** Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5363-II, martes 10 de septiembre de 2019. (2056).

#### 10 de septiembre de 2019

#### **Punto de Acuerdo**

Presentado por:

Diputada Gloria Romero León, PAN.



#### Acuerdo

**Único.-** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a realizar un Informe Especial del Plan de Refinanciamiento de Deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex), en coordinación con las dependencias implicadas en la operación, a fin de verificar si se realizó bajos los criterios de economía, transparencia, legalidad, libre competencia, y si cumple con los objetivos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal de Deuda Pública.

**Estatus:** Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5363-V, martes 10 de septiembre de 2019. (1359).

10 de septiembre de 2019



#### Punto de Acuerdo

Presentado por: Integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

#### Acuerdo

**Único.-** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos para que den máxima publicidad y transparenten los contratos y avances de la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, así como los montos que han sido erogados del presupuesto total asignado.

**Estatus:** Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5363-V, martes 10 de septiembre de 2019. (1380).

#### 18 de septiembre de 2019

#### Iniciativa

Presentado por:

Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Movimiento Ciudadano.



Que reforma y adiciona el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, con el propósito de que para la efectiva aplicación de los principios que rigen el servicio público, deberán observar la actuación ética y responsable de cada servidor público, así como diversas conductas.

**Estatus:** Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5359-III, jueves 5 de septiembre de 2019. (2087).

#### Iniciativa

Presentado por:

Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Movimiento Ciudadano.



Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a fin de prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción.

Estatus: Turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5368-IV, miércoles 18 de septiembre de 2019. (2090).

24 de septiembre de 2019



#### Punto de Acuerdo

Presentado por: Integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

#### Acuerdo

**Primero.-** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, denominado Seguridad Alimentaria Mexicana para que transparente los montos, temporalidades, total de empresas beneficiadas y motivaciones para la adjudicación de servicios con por lo menos diecisiete contratos, ya que los montos comprometidos de acuerdo con el marco jurídico vigente, ameritaban un proceso de licitación pública y abierta, situación que no ocurrió ya que se realizó presuntamente de manera irregular y directa.

**Segundo.-** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública para que lleve a cabo las acciones necesarias a fin de identificar, sancionar y prevenir presuntas irregularidades, tales como afectaciones a las arcas públicas, desvío de recursos, contratos a modo y bajo preferencias, y otros actos de corrupción en la adjudicación de servicios a través de por lo menos diecisiete contratos a cargo de Seguridad Alimentaria Mexicana para la compra de costales de polipropileno, renta de vehículos y embalaje de productos agrícolas, entre otros.

Estatus: Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5372-VII, martes 24 de septiembre de 2019. (1454).

#### 26 de septiembre de 2019

#### **Punto de Acuerdo**

Presentado por:

Integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.



#### Acuerdo

**Primero.**- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública a que integre de manera pronta, imparcial y expedita, todos los elementos recientemente difundidos a la investigación que realiza sobre el ciudadano Manuel Bartlett Díaz, director de la Comisión Federal de Electricidad, a fin de prevenir un conflicto de interés y, en su caso, sancionar conforme a derecho proceda.

**Segundo.-** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República para que investigue al ciudadano Manuel Bartlett Díaz, ante la posible comisión del delito previsto en el artículo 224 del Código Penal Federal, dado que el patrimonio del titular de la Comisión Federal de Electricidad no coincide con los ingresos señalados en su declaración patrimonial, tal y como ha sido evidenciado en medios de comunicación.

Estatus: Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5374-IV, jueves 26 de septiembre de 2019. (1479).



#### **Punto de Acuerdo**

Presentado por: Diputado Mario Alberto Ramos Tamez, Movimiento Ciudadano.

#### Acuerdo

**Único.-** El pleno de la Cámara de Diputados exhorta al gobierno federal exhorte a la Secretaría de Gobernación para que haga público el estado de guarda, la planeación, ejecución y transparencia del gasto de comunicación social que haya ejercido durante el ejercicio de 2019, de conformidad con su estrategia y programa anual.

Estatus: Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5374-IV, jueves 26 de septiembre de 2019. (1483).

#### 3 de octubre de 2019

#### Punto de Acuerdo

Presentado por:

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas, PAN.



#### Acuerdo

Primero.- Se solicita respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación dar continuidad a las investigaciones y resultados correspondientes a la revisión de la gestión financiera emitidas en la Tercera Entrega de la Cuenta Pública de 2017 sobre la operación del consorcio Braskem-Idesa en el Complejo Petroquímico localizado en el municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz, para lo cual, dicho consorcio habrá de proporcionar información suficiente y transparente conforme a lo que establece la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, sobre los montos de inversión y su avance; así como los resultados de su gestión desde la inauguración del complejo petroquímico hasta la fecha.

**Segundo.-** Asimismo se solicita a la Auditoría Superior de la Federación que, de existir irregularidades, determine el fincamiento de responsabilidades y promueva las acciones o denuncias correspondientes para imponer las sanciones que procedan por la detección de posibles irregularidades y, en su caso, emitir las conclusiones pertinentes que fundamenten la cancelación del contrato con la empresa denominada Braskem-Idesa.

Estatus: Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5379-IV, jueves 3 de octubre de 2019. (1531).

8 de octubre de 2019



#### Iniciativa

Presentado por:

Diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, PT.

Que reforma y adiciona el artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de control de contrataciones y licitaciones por parte del gobierno federal.

Estatus: Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5377-VI, martes 1 de octubre de 2019. (2206).

#### **Punto de Acuerdo**

Presentado por:

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas, PAN.



#### Acuerdo

**Primero.-** Se solicita a la Auditoría Superior que en su Programa Anual de Auditorías correspondientes al ejercicio 2019, que se encuentra en proceso de integración, validación y autorización, incluya la revisión del proceso de licitación para la Adquisición de 671 vehículos autotanques de gasolina adquiridos por Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria (PDII) a través de su filial no paraestatal III Servicios, SA de CV.

**Segundo.-** Se solicita respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación, informar a la opinión pública si el contrato de compra de 671 vehículos autotanques multireferido, derivado de la adjudicación directa de la empresa Paraestatal Pemex Desarrollo en Inversión Inmobiliaria, a través de su filial III Servicios, SA de CV, cumple con los requisitos de ley o en su caso, se solicita que promueva las acciones o denuncias correspondientes para imponer las sanciones que procedan por la detección de posibles irregularidades o sobreprecios en su compra, en caso de que éstas sean constitutivas de delito.

Estatus: Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5382-V, martes 8 de octubre de 2019. (1559).

16 de octubre de 2019



#### Iniciativa

Presentado por:

Diputada Martha Elena García Gómez, PAN; y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Que reforma el artículo tercero transitorio del decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el DOF el 18 de julio de 2016.

Estatus: Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5379-III, jueves 3 de octubre de 2019. (2290).

#### 22 de octubre de 2019

#### Iniciativa

Presentado por:

Los Diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruiz, PT.



Que adiciona el artículo 10 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, para incorporar a la Unidad de Inteligencia Financiera y al Sistema de Administración Tributaria al Sistema Nacional Anticorrupción.

Estatus: Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5377-V, martes 1 de octubre de 2019. (2325).

#### **Punto de Acuerdo**

Presentado por:

Diputado Ricardo Villarreal García, PAN.



#### Acuerdo

**Primero.-** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Auditoría Superior de la Federación para fiscalizar las prácticas de corrupción y en su caso, se solicita que promueva las acciones o denuncias correspondientes para promover las responsabilidades que sean procedentes ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para la imposición de las sanciones que correspondan a los servidores públicos por la detección de posibles irregularidades en caso de que éstas sean constitutivas de delito en el programa Jóvenes Construyendo Futuro.

**Segundo.-** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, solicita que la titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social informe a la opinión pública las irregularidades en el padrón del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" y ponga a disposición la toda la información oficial respecto al programa.

Estatus: Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5392-III, martes 22 de octubre de 2019. (1635).

#### 22 de octubre de 2019

#### **Punto de Acuerdo**

Presentado por:

Diputado José Luis Montalvo Luna, PT.



#### Acuerdo

**Primero.-** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública para que los 213 Órganos de Internos de Control establezcan en sus dependencias y entidades federales correspondientes, mecanismos para prevenir y combatir el cohecho conforme a los estándares internacionales en la materia.

**Segundo.-** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas y a los municipios y alcaldías de Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, instrumenten los mecanismos para prevenir y combatir el cohecho conforme a los estándares internacionales en la materia.

**Estatus:** Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5392-III, martes 22 de octubre de 2019. (1640).

24 de octubre de 2019

#### Iniciativa

Presentado por:

 $Diputado\ fos\'e\ Mart\'in\ L\'opez\ Cisneros,\ PAN\ y\ suscrita\ por\ integrantes\ del\ Grupo\ Parlamentario\ del\ PAN.$ 



Que reforma el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para establecer que será falta administrativa grave, toda conducta de los servidores públicos tendiente a realizar propaganda o apología al odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia, a la discriminación o a la hostilidad en contra de cualquier persona o grupo de personas.

Estatus: Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Publicación: Gaceta Parlamentaria, número 5382-IV, martes 8 de octubre de 2019. (2379).

# Órgano de Gobierno de la SESAEC

# Acuerdos Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza

En la sexta sesión ordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2019, se aprobó el siguiente acuerdo:

#### SEA/OG/013/2019

Único.- Con fundamento en el artículo 14, fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto de Presupuesto de Egresos con el incremento del ocho por ciento para el Ejercicio Fiscal 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En la séptima sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2019, se aprobaron los siguientes acuerdos:

#### SEA/OG/014/2019

Único.- Con fundamento en el artículo 14, fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos las Adecuaciones de los Estados Financieros correspondientes al Tercer Avance de Gestión Financiera, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

#### SEA/OG/015/2019

Único.- Con fundamento en el artículo 14, fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

#### SEA/OG/016/2019

Único.- Se aprueba convocar a reuniones de trabajo con cada una de las instancias que comprenden este Órgano de Gobierno, para dar seguimiento puntual a la reforma del artículo 73, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el sentido de que se hagan públicas todas las sentencias que sean de interés público.

# Medios de comunicación impresos



#### Buscan 17 ser consejeros del Sistema Anticorrupción

Al cierre del período de recepción de expedientes de aspirantes a integrar el Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Estatal Anticorrupción, se recibieron 17 expedientes de aspirantes interesados en ocupar la vacante que se producirá en el CPC a partir del próximo 5 de octubre.

El Heraldo de Saltillo, 10 septiembre de 2019.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2019/09/10/buscan-17-ser-consejeros-del-sistema-anticorrupcion-2/



#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

#### Se registran 17 para nuevo integrante Anticorrupción

En esta ocasión la convocatoria era dirigida para candidatos del sexo masculinoEl Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción cerró anoche la convocatoria para elegir a un nuevo integrante; hasta la medianoche se contabilizaron 17 registros recibidos. Se pudo conocer que este Consejo recibió 7 expedientes de Saltillo, 8 de Torreón, además de uno de Arteaga y de Allende, respectivamente.

Vanguardia, 10 de septiembre de 2019.

.https://vanguardia.com.mx/articulo/se-registran-17-para-nuevo-integrante-anticorrupcion

#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

#### Descartan a 4 aspirantes al Consejo de Participación del Sistema Anticorrupción de Coahuila

La Comisión informó de igual manera que ya fueron calificados los 13 aspirantes restantes bajo un criterio donde se evaluó el cumplimiento de los requisitosLuego de una revisión sobre los perfiles, la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila dio de baja a cuatro de las aspiraciones para el puesto disponible en dicho consejo por no cumplir con los requisitos de la convocatoria.

Vanguardia, 13 de septiembre de 2019.

https://vanquardia.com.mx/articulo/bajan-4-aspirantes-al-consejo-de-participacion-del-sistema-anticorrupcion-de-coahuila



#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

#### Preparan entrevista a aspirantes del Consejo Ciudadano Anticorrupción

La comisión de selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Coahuila, informó que el próximo 18 de septiembre dar inicio al proceso de entrevistas individuales para cada uno de los diez candidatos que superaron la primera etapa de verificación documental, y que buscan integrarse al Consejo.

El Diario de Coahuila, 14 de septiembre de 2019.

https://www.eldiariodecoahuila.com.mx/locales/2019/9/14/preparan-entrevista-aspirantes-del-consejo-ciudadano-anticorrupcion-840531.html

#### Quedan tres aspirantes al Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción



Miguel Francisco Crespo Alvarado, Héctor Emilio Macías Jurado y Miguel Monroy Robles integran la terna de aspirantes sobrevivientes para formar parte del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, luego del proceso de entrevistas.

El Heraldo de Saltillo, 18 septiembre de 2019.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2019/09/18/quedan-tres-aspirantes-al-consejo-de-participacion-ciudadana-del-sistema-anticorrupcion/



#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

#### Concluye el proceso de entrevistas a los aspirantes a integrar el CPC Coahuila

La Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, concluyó el proceso de entrevistas a los aspirantes a integrar el CPC Coahuila.

El Diario de Coahuila, 18 de septiembre de 2019.

https://www.eldiariodecoahuila.com.mx/locales/2019/9/18/concluye-el-proceso-de-entrevistas-los-aspirantes-integrar-el-cpc-coahuila-841406.html

#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

#### Tres finalistas para el Consejo de Participación Ciudadana del SEA Coahuila



La Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, concluyó el proceso de entrevistas a los aspirantes a integrar el CPC Coahuila, con lo que se integró una terna de finalistas. *Milenio, 19 de septiembre de 2019.* 

https://www.milenio.com/estados/tres-finalistas-para-el-consejo-de-participacion-ciudadana-del-sea-coahuila



#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

#### Definen a candidatos para integrar Consejo Ciudadano

En lo que representa el 50% del avance del proceso de selección la comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Estatal Anticorrupción, definió la terna a participar en la integración del CPC. Miguel Francisco Crespo Alvarado, Héctor Emilio Macías Jurado y Miguel Monroy Robles, integran la terna que avanza a la tercera etapa del proceso de selección.

El Diario de Coahuila, 19 de septiembre de 2019.

https://www.eldiariodecoahuila.com. mx/locales/2019/9/19/definen-candidatos-para-integrar-consejo-ciudadano-841485. html.

#### Seleccionan terna aspirante para consejero Estatal Anticorrupción



La Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción realizó ayer las entrevistas a nueve de los 10 aspirantes a ocupar la vacante de consejero que dejará la actual presidenta Ana Yuri Solís Gaona.De la comparecencia de los nueve perfiles fue electa una terna conformada por Miguel Francisco Crespo Alvarado, Héctor Emilio Macías Jurado y Miguel Monroy Robles, de entre quienes el próximo 30 de septiembre se seleccionará a quien ocupe la consejería por los próximos 5 años.

Vanguardia, 19 de septiembre de 2019.

https://vanguardia.com.mx/articulo/seleccionan-terna-aspirante-para-consejero-estatal-anticorrupcion



#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

## Muy pronto se elegirá al nuevo integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Coahuila

La elección del nuevo integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Coahuila, para ocupar el lugar que dejará Ana Yuri Solís Ganona, quien culmina el periodo para el cuál fue electa, entró en su fase final con la conformación de la terna que encabeza Miguel Francisco Crespo Alvarado, quien está al frente con el puntaje más alto, seguido de Héctor Emilio Macías Jurado y el saltillense Miguel Monroy Robles, aspirante que cuenta con el respaldo del grupo empresarial más poderoso de la capital del estado.

El Sol de La Laguna, 24 de septiembre de 2019.

https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/local/torreon/muy-pronto-se-elegira-al-nuevo-integrante-del-consejo-de-participacion-ciudadana-del-sistema-estatal-anticorrupcion-de-coahuila-4221210.html

#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC



## Eligen a nuevo integrante del Consejo de Participación Ciudadana del SEA

Miguel Francisco Crespo Alvarado fue designado por la Comisión de Selección como nuevo integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del estado de Coahuila y rendirá protesta el 4 de octubre para el periodo entre el 5 de octubre de 2019 y el 5 de octubre de 2024.

Milenio, 30 de septiembre de 2019.

https://www.milenio.com/politica/eligen-a-nuevo-integrante-del-consejo-de-participacion-ciudadana-del-sea



#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

## Selecciona Comisión de Selección del SEA a Miguel Crespo como nuevo consejero del Consejo de Participación Ciudadana en Coahuila

Selecciona Comisión de Selección del SEA a Miguel Crespo como nuevo consejero del Consejo de Participación Ciudadana en CoahuilaLa Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana(CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Coahuila (SEA) seleccionó esta tarde a Miguel Francisco Crespo Alvarado como nuevo consejero ciudadano del mencionado sistema.

Vanguardia, 30 de septiembre de 2019.

https://vanguardia.com.mx/articulo/selecciona-comision-de-seleccion-del-sea-miguel-crespo-como-nuevo-consejero-del-consejo-de

#### Definen a nuevo integrante del Consejo de Participación Ciudadana



Después de una segunda vuelta de votación, la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, definió que Miguel Francisco Crespo Alvarado será el nuevo integrante del órgano colegiado del Sistema Estatal Anticorrupción. *Periódico Zócalo, 30 de septiembre de 2019.* 

https://www.zocalo.com.mx/new\_site/articulo/definen-a-nuevo-integrante-del-consejo-de-participacion-ciudadana

#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

#### Es Miguel Francisco Crespo Alvarado nuevo integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

La Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, designó este lunes a Miguel Francisco Crespo Alvarado como nuevo integrante del CPC para el período comprendido entre el 5 de octubre de 2019 y el 5 de octubre de 2024.

El Heraldo de Saltillo, 30 septiembre de 2019.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2019/09/30/es-miguel-francisco-crespo-alvarado-nuevo-integrante-del-consejo-de-participacion-ciudadana-del-sistema-estatal-anticorrupcion/

#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

#### Sistema Anticorrupción elige a nuevo integrante de CPC

El Sistema Estatal Anticorrupción eligió al lagunero Miguel Francisco Crespo como el nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana. La mañana de este lunes, la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, sesionó para seleccionar a su nuevo integrante. Con 7 votos a favor y 1 en contra, se eligió a Miguel Francisco Crespo como nuevo integrante.

El Siglo de Coahuila, 30 de septiembre de 2019.

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1625304.sistema-anticorrupcion-elige-a-nuevo-integrante-de-cpc.html



#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

#### No hay notificación formal de impugnación del proceso de selección de nuevo integrante del CPC

Luego de que este lunes la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción eligiera a Miguel Francisco Crespo Alvarado como su nuevo integrante, Carlos Alberto Arredondo, vocero de la Comisión, informó que esta institución no ha recibido notificación formal del recurso de impugnación para este proceso, interpuesto presuntamente por el excandidato Mauricio Díaz García, quien acudió al Tribunal de Justicia Administrativa para este efecto, luego de quedar fuera de la contienda porque en 2017 representó al candidato independiente a la gubernatura de Coahuila, Javier Guerrero.

El Heraldo de Saltillo, 30 septiembre de 2019.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2019/09/30/no-hay-notificacion-formal-de-impugnacion-del-proceso-de-seleccion-denuevo-integrante-del-cpc/



#### Eligen a nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana

La mañana del lunes, la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana sesionó para seleccionar a su nuevo integrante. Con 7 votos a favor y uno en contra, se eligió a Miguel Francisco Crespo como nuevo integrante. El Siglo de Torreón, 1 de octubre de 2019.

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1625467.eligen-a-nuevo-integrante-del-comite-de-participacion-ciudadana.html



#### Cobertura: Selección de nuevo integrante del CPC

#### Asume Lourdes de Koster presidencia del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción

Este viernes rindió protesta como presidente del Consejo de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción para el período 2019 – 2010 la periodista Lourdes de Koster López, quien asumió ese cargo en sustitución de Ana Yuri Solís Gaona durante la sesión del Comité Coordinador de dicho sistema que tuvo lugar en instalaciones de la Infoteca de la UA de C Campus Arteaga.

El Heraldo de Saltillo, 4 de octubre de 2019.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2019/10/04/asume-lourdes-de-koster-presidencia-del-cpc-del-sistema-estatal-anticorrupcion/

#### Cobertura: eventos y entrevistas

#### Coahuila reporta hasta 51 casos judicializados contra ex funcionarios



El Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción reporta que 51 expedientes de funcionarios y exfuncionarios públicos judicializados por su participación en malas prácticas.

Milenio, 24 de septiembre de 2019.

https://www.milenio.com/estados/coahuila-reporta-51-casos-judicializados-funcionarios



#### Cobertura: eventos y entrevistas

#### Realizan el panel "Redes y Nodos de Corrupción en Coahuila: Casos Emblemáticos"

Este lunes se realizó el panel "Redes y Nodos de Corrupción en Coahuila: Casos Emblemáticos" en donde participaron Ana Yuri Solís, presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y del Sistema Estatal Anticorrupción, Marco Antonio Zamarripa, del Consejo Cívico Laguna, Jesús Espinal Enríquez, investigador y académico del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN).

Multimedios, 23 Septiembre 2019.

https://laguna.multimedios.com/laguna/realizan-el-panel-redes-y-nodos-de-corrupcion-en-coahuila-casos-emblematicos.

#### Cobertura: eventos y entrevistas

#### Sistema Anticorrupción se encuentra 'en pañales'

Con la leyenda "Pasos Firmes", el Sistema Anticorrupción de Coahuila, junto con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, la Red por la Rendición de Cuentas, el Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas y el Centro de Investigación y Docencia Económicas; coordinaron el evento de análisis. Ayer participaron la directora de la Red por la Rendición de Cuentas, Lourdes Morales y la investigadora del CIDE, Ana Elena Fierro.

Vanguardia, 3 de octubre de 2019.

https://vanguardia.com.mx/articulo/sistema-anticorrupcion-de-coahuila-se-encuentra-en-panales



#### Cobertura: eventos y entrevistas

#### Diseñan mecanismo Antisobornos para proveedores en Coahuila

Como parte de las nuevas líneas de trabajo del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, ya se trabaja en el diseño de un mecanismo de certificación anti-soborno para proveedores del gobierno estatal y municipal. *El Diario de Coahuila, 14 de octubre de 2019.* 

https://www.eldiariodecoahuila.com.mx/locales/2019/10/14/disenan-mecanismo-antisobornos-para-proveedores-en-coahuila-846796.html

#### Cobertura: Designación de nuevos Magistrados y nombramiento de Magistrado Presidente del Poder Judicial

#### Miguel Mery es el nuevo presidente del Tribunal de Justicia en Coahuila



Por unanimidad, el pleno del Tribunal Superior de Justicia en Coahuila, aprobó durante la sesión solemne celebrada este jueves, la designación Miguel Mery Ayup como el nuevo presidente de este órgano del Poder Judicial por un periodo de un año dos meses que va del 31 de octubre al 31 de diciembre.

Milenio, 31 de octubre de 2019.

https://www.milenio.com/politica/miguel-mery-presidente-tribunal-justicia-coahuila



#### . Cobertura: Designación de nuevos Magistrados y nombramiento de Magistrado Presidente del Poder Judicial

#### Miguel Mery toma titularidad de Poder Judicial de Coahuila

Mery Ayup fue elegido por unanimidad durante la sesión del Pleno del Tribunal Superior de Justicia realizada a las 12 horas de hoy. Esta elección se da luego de aprobarse la jubilación de Miriam Cárdenas y tomarse protesta en el Congreso Local de los nuevos magistrados.

El Siglo de Torreón, 31 de octubre de 2019.

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1636880.toma-miguel-mery-titularidad-del-poder-judicial-de-coahuila.html

#### Cobertura: Designación de nuevos Magistrados y nombramiento de Magistrado Presidente del Poder Judicial

#### Miguel Mery, nuevo presidente del Poder Judicial de Coahuila

El Pleno de Tribunal Superior de Justicia, ya con la participación de seis nuevos magistrados, eligió por unanimidad esta tarde a Miguel Mery Ayup como presidente de Poder Judicial en Coahuila, quien habrá de terminar el periodo 2016-2020.En un acto de transparencia, que Mery Ayup se comprometió a continuar, los 11 magistrados del Pleno votaron en sesión pública para que el hasta ahora magistrado presidente de la Sala Regional de la Laguna pase a ocupar ahora la presidencia general.

Vanguardia, 31 de octubre de 2019.

https://vanguardia.com.mx/articulo/miguel-mery-nuevo-presidente-del-poder-judicial-de-coahuila



#### Cobertura: Designación de nuevos Magistrados y nombramiento de Magistrado Presidente del Poder Judicial

## Miguel Mery Ayup toma las riendas del Poder Judicial

Miguel Mery Ayup fue elegido para ser magistrado presidente sustituto del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para concluir el periodo de un año dos meses que dejó pendiente la ahora magistrada jubilada, Miriam Cárdenas Cantú.En sesión ordinaria del Pleno del TSJE, que se llevó a cabo una vez que el Congreso tomó protesta a los seis nuevos magistrados numerarios que se integraron al Poder Judicial, los integrantes se dispusieron a proponer candidatos y votar durante un evento público.

Zócalo, 31 de octubre de 2019.

https://www.zocalo.com.mx/new\_site/articulo/miguel-mery-sustituye-a-miriam-cardenas



#### Cobertura: Designación de nuevos Magistrados y nombramiento de Magistrado Presidente del Poder Judicial

#### Nombrará Congreso de Coahuila a los seis nuevos magistrados

El Congreso de Coahuila sesionará hoy para nombrar a seis nuevos magistrados del Tribunal Superior de Justicia, incluyendo la vacante que dejó Miriam Cárdenas Cantú, quien fungía como presidenta y optó por su jubilación a un año y dos meses de concluir su período al frente del Poder Judicial.

Vanguardia, 31 de octubre de 2019.

https://vanguardia.com.mx/articulo/nombrara-congreso-de-coahuila-los-seis-nuevos-magistrados

#### Cobertura: Designación de nuevos Magistrados y nombramiento de Magistrado Presidente del Poder Judicial

#### Designa Congreso de Coahuila a 6 nuevos magistrados por un período de 15 años



Ante las vacantes por jubilación en el Poder Judicial del Estado, ayer se sometió a consideración del Pleno del Congreso local la propuesta que envió el Ejecutivo tras analizar los perfiles propuestos por parte del Consejo de la Judicatura para ocupar los cargos acéfalos.

Vanguardia, 31 de octubre de 2019.

https://vanguardia.com.mx/articulo/designa-congreso-de-coahuila-6-nuevos-magistrados-por-un-periodo-de-15-anos



Cobertura: Designación de nuevos Magistrados y nombramiento de Magistrado Presidente del Poder Judicial

#### Nuevos magistrados del Tribunal de Justicia toman protesta

Por un periodo de 15 años este jueves tomaron protesta ante el Poder Legislativo los nuevos magistrados numerarios del Tribunal Superior de Justicia en Coahuila que ocuparán las posiciones acéfalas, mismas que ayer sumaron seis, tras la jubilación de Miriam Cárdenas Cantú y el magistrado Armín Valdés.

Milenio, 31 de octubre.

https://www.milenio.com/politica/coahuila-magistrados-tribunal-justicia-toman-protesta

#### Cobertura: Designación de nuevos Magistrados y nombramiento de Magistrado Presidente del Poder Judicial

#### Congreso de Coahuila aprueba la designación de 6 magistrados

El Congreso Local aprobó el nombramiento de seis magistrados. Fue a las 10 horas que los diputados sesionaron para votar las nuevas designaciones, que fueron aprobadas por 22 de 24 votos. Los nuevos magistrados son Carlos de Lara MC Grath, Luis Efrén Ríos Vega, José Ignacio Máynez Varela, María del Carmen Galván Tello, Manuel Alberto Flores Hernández y Vladimir Kaiceros Barranco.

El Siglo de Torreón, 31 de octubre de 2019.

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1636658.congreso-de-coahuila-aprueba-la-designacion-de-6-magistrados.html



Cobertura: Designación de nuevos Magistrados y nombramiento de Magistrado Presidente del Poder Judicial

#### Congreso nombra magistrados del TSJ

Por mayoría, el Congreso del Estado designó como magistrados del Tribunal Superior de Justicia a Carlos de Lara McGrath, Luis Efrén Ríos Vega, José Ignacio Maynez Varela, María del Carmen Galván Tello, Manuel Alberto Flores Hernández y a Vladimir Kaiceros Barranco. Serán magistrados numerarios por un periodo de 15 años, inician funciones desde el momento en que rindieron protesta de ley frente al Pleno del Poder Legislativo.

Zócalo, 31 de octubre de 2019.

https://www.zocalo.com.mx/new\_site/articulo/congreso-nombra-magistrados-del-tsj





@seseacoah www.seacoahuila.org.mx TEL: (844) 688 2178

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO. 703. PISO 3. FRACC. VALLE REAL SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, MÉXICO. C.P. 25205